



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000714-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a prácticas extractivas de la empresa BNK en los territorios de las Merindades del norte burgalés.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de marzo de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000714, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a prácticas extractivas de la empresa BNK en los territorios de las Merindades del norte burgalés.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de marzo de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

La empresa canadiense BNK parece tener todas las bendiciones de la Junta de CyL para destruir la mayor parte de los territorios de las Merindades del norte burgalés con un número importante de pozos exploratorios para la extracción de gas de las rocas del subsuelo mediante la catastrófica técnica del "fracking" que envenena aguas freáticas y provoca enfermedades a la población afectada.

PREGUNTA

¿A cambio de qué ha vendido la Junta la suerte de los vecinos de las Merindades burgalesas a la empresa BNK, que ya ha fracasado en su propio país con las prácticas extractivas?

Valladolid, 12 de marzo de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José María González Suárez